

DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13 350

Subscripción en Córdoba. } Per un mes... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba..... } Per un mes... 2,50
} Por trimestre. 7

MÁRTEZ 17 DE MARZO DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

CERTAMEN CIENTÍFICO Y LITERARIO

organizado

por la Comisión Provincial de la Asociación Internacional de la Cruz Roja

LA CRUZ ROJA

que ha de celebrarse en los días de la próxima feria de Mayo de 1896

1.º ¿Qué actividad debería desarrollar la Cruz Roja en tiempo de epidemia, desde el punto de vista médico, higiénico y humanitario?

2.º La mujer. Su importancia en la Cruz Roja.

3.º El convenio de Ginebra bajo el punto de vista social y humanitario.

4.º Medios más eficaces para conservar la paz universal y cuales podrían ponerse en práctica para humanizar la guerra.

5.º La sociedad de la Cruz Roja está ya provista en tiempo de paz de instrumental, medicamentos y material de auxilio para el caso de guerra, pero como por la acción del tiempo se inutilizan, ¿cuáles serían los que han de tenerse en vigor pronto en previsión?

6.º La guerra en la edad antigua, en la media y en la moderna, ¿qué clase de influencia ha ejercido en ella la civilización?

7.º Debiendo contar con un mayor número de heridos por causa de las nuevas máquinas de guerra, ¿cuáles serían los preparativos más eficaces que la Cruz Roja tendría que hacer?

8.º Orden hospitalaria de San Juan de Jerusalén.—Su origen y desarrollo.—Relaciones que tienen con la Cruz Roja.

9.º Si cada combatiente tiene necesidad de una bolsa de curación, ¿cuál es la más conveniente?

10.º Poesía titulada *La caridad cristiana*, con libertad de metro.

11.º ¿Cuáles serían los medios de transporte de heridos más recomendables para improvisar en tiempo de guerra y sin nuestros públicos?

Condiciones generales

I. Para cada uno de los temas expresados habrá un premio, que se designará oportunamente, y los *accésit* y menciones honoríficas que los jurados respectivos estimen oportuno conceder.

II. Podrán tomar parte en el certamen cuantas personas lo deseen, debiendo ser inéditos todos los trabajos que se presenten y los escritos en lengua castellana.

III. La remisión de los trabajos se hará en la forma siguiente: en un sobre cerrado se incluirá el escrito ó composición poética sin firma, lema ni contraseña alguna que le distinga, y en otro sobre, también cerrado, lacrado y sellado, se consignará el nombre del autor y su residencia, expresando en la cubierta el tema ó asunto á que se refiera el trabajo y un lema que le distinga; ambos sobres serán encerrados en otro con la dirección del señor Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja.

Una vez en poder de éste, lo abrirá, anotará su lema y número en un libro registro, conservará el sobre que contiene el nombre del autor y el lema, poniendo en su cubierta un número ó letra como contraseña, que repetirá también en la cubierta del escrito; y una vez hecho esto enviará el último á los respectivos jurados para que sean calificados.

IV. El plazo de presentación espirará el día diez de Mayo próximo á las doce de la noche.

V. Las obras para alcanzar premio deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras presentadas.

VI. La Comisión provincial se reserva el derecho de publicación y propiedad de las obras premiadas.

VII. Los premios se entregarán en sesión pública y solemne, que constituya parte de los festejos de feria.

VIII. Cualquier trabajo que se presente sin que concurren en él estas condiciones, éste solo firmado por pseudónimo, ó pueda probarse que de algún modo se ha quebrantado el debido secreto, será excluido del Certamen.

IX. Los dictámenes de los Jurados se publicarán en la prensa periódica de esta capital, antes de la celebración del Certamen.

Los Tribunales calificadores, figuran en el programa general próximo á justificarse, en el cual se expresan el premio concedido para cada tema.—*El Presidente*, El Conde de Cárdenas.—*El Secretario*, Manuel Fernandez Vargas.

BIBLIOGRAFIA

Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae é probatis auctoribus collecta ad usum seminariorum accommodata et Leoni XIII Pontifici Maximo dicata ad Emmanuele Gonzalez et Francés, Eccles. Cath. Cordub. Canonic. Magistral. SS. Theolog. Doct., Jur. Eccl. Lic., Patrolog. et Orator. Sacr. in Semin. Conc. D. Pelag. professore cum approbatione Rmi. Episc. Cordubensis.—(Segunda edición.)

La mejor y más eficaz recomendación que podía desearse para este modesto trabajo es que Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII (cuya vida Dios conserve muchos años), se ha dignado autorizar al señor Gonzalez Francés para dedicarle esta segunda edición de su libro.

Con el importante documento que acredita esa gracia especial, y el juicio favorable y espontáneo hecho de la edición primera (agotada en tres años) por la gran Revista romana *La Civiltá Cattolica*, hay suficiente anuncio para esta reimpresión, en la cual el autor, respondiendo á favores tan distinguidos, ha mejorado el texto, exponiendo el programa de lecciones con arreglo á la más exacta cronología, ocupándose en muchos Padres y Escritores, especialmente españoles, de los cuales no tratan aún las obras elementales de esta asignatura, y arreglando su libro en la extensión y en la forma á las exigencias razonables de los que hoy buscan la ciencia teológica en la mina de oro escondida en el campo de la Patrología.

Hé aquí los documentos citados: «Sr. D. MANUEL GONZALEZ Y FRANCÉS, Canónico Magistral de la S. I. Catedral de CORDOBA.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Por haber estado algo delicado de salud no he podido contestar antes á su favorecida carta, con la que me acompañaba usted dos ejemplares de la obra que ha publicado con el título de «Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae»; pero no he dejado de poner uno de ellos en las sagradas manos de Su Santidad, en cuyo nombre me cabe ahora el gusto de darle expresivas gracias.

Nuestro S.Smo. Padre desea vivamente se cultiven y fortalicen los estudios eclesiásticos, y particularmente en España se alegraría volviessen á la altura en que estuvieron en el siglo XVI, al que muy fundadamente corresponde el título de «Siglo de oro», y puesto que nada puede realizar ese deseo tan eficazmente como el estudio de los Santos Padres, en cuya fuente deben beber los estudiantes de Teología, Su Santidad se ha complacido mucho en ver que el libro de usted va dirigido principalmente á los seminaristas y á estos facilita su tarea.

Pero el testimonio más elocuente de la benevolencia de Su Santidad para con usted y su obra, lo tiene en la autorización que el mismo Padre Santo le concede por mi conducto para dedicarle la segunda edición de su libro. Quedan así satisfechos los deseos que usted me manifestaba en su carta particular; por lo que falta solo le participe la bendición apostólica que el Soberano Pontífice le ha otorgado muy gustoso, y dándole las gracias por el ejemplar de su obra que se ha servido enviarme, le reitero las seguridades del distinguido aprecio con que soy su afectísimo Capellán s. s.

O. B. S. M.

M. CARD. RAMPOLLA.

Roma 25 de enero de 1892.

La Civiltá Cattolica, en su núm. 1069, correspondiente al día 5 de enero de 1895, página 76, trae un artículo sobre la primera edición de esta Obra, que traducido literalmente dice así:

«GONZALEZ Y FRANCÉS.—Elementa Pa-

trologiae et Theologiae Patristicae. Dos volúmenes en 4.º de 480 pp. el 1.º y 457 el 2.º, impresos en Córdoba, tipografía del DIARIO, calle de Ladrados, núm. 18, año de 1889.

»El primer volumen contiene la «Patrología», el cual trata comienza con las acotadas nociones preliminares explicando la naturaleza, necesidad y utilidad de esta ciencia, con una sinopsis histórica de la misma y la idea general de los Padres, Doctores y Escritores eclesiásticos. Después, dividida la «Patrología» en *General* y *Especial*, ocupase la primera en asentar la autoridad de los Santos Padres; en el arte crítica para discernir bien sus Obras genuinas de las espúreas, las auténticas de las adulteradas ó interpoladas; en las dificultades que se encuentran en la lectura de los libros patológicos, señalando á la vez las causas, y proponiendo reglas para vencer esos obstáculos; y por último se discurre acerca de los muchos y variados conocimientos exigibles en quien desea alcanzar una buena inteligencia de los escritos de los Ss. Padres. Después se habla de las ediciones y colecciones de sus obras, del uso que se ha de hacer de ellas y del método que debe seguirse en la lectura y uso de las mismas.

»La «Patrología especial», que constituye la segunda y más extensa parte de este volumen, es un compendio histórico-crítico de la vida y de las obras de los Ss. Padres y de los Doctores de la Iglesia, distribuido con sujeción al orden cronológico en cuatro *Tratados*: el 1.º de los cuales abraza los tiempos apostólicos de la Patrología; el 2.º los tiempos subapostólicos; el 3.º los tiempos que se siguen, hasta san Bernardo, y el 4.º los tiempos modernos. No solo se extiende el cuadro histórico á los Ss. Padres y Doctores, sino que abraza también á los principales Escritores de esas épocas, que no rieron en esas diversas épocas, hasta nuestros días. Detallante cuidadosamente las ediciones y colecciones de los Santos Padres, aún las no aprobadas y hasta las explícitamente condenadas por la Iglesia, á fin de que se conozca cuales pueden usarse y cuales no; y se dan reglas á los estudiosos para leer aquellas con aprovechamiento. Después, y previa una pequeña biografía de cada padre y Doctor, discurrese sobre todas y cada una de sus obras genuinas, distinguiéndolas de las dudosas, de las supuestas y de las corrompidas por la labor de los hereges.

»Por esta recapitulación que hacemos del tomo primero, comprenderán fácilmente nuestros lectores como en esta «Patrología» nada falta de cuanto á tal disciplina científica pertenece. Y no es este su solo mérito; pues debemos añadir que nos parece sumamente recomendable por el orden, la precisión, la concisión y la claridad en su desenvolvimiento.

»Lo mismo hay que afirmar del *segundo volumen*, que contiene la «Teología Patristica», ó sea aquella especie de Teología que de los escritos de los Santos Padres saca todo cuanto se refiere al dogma y la moral cristiana, y á la disciplina eclesiástica. Este volumen se divide en *Patristica general*, *Patristica especial* y *Crestomatia*.

»En la primera parte se enumeran aquellos Padres, que desde los fines del siglo I, y siempre que fué necesario, defendieron las verdades fundamentales del cristianismo contra los gentiles, valiéndose de argumentos tomados de la razón filosófica, y que fueron llamados *Apologistas*, de los cuales se dá también un índice por orden cronológico. Siguen los Padres, Doctores y Escritores eclesiásticos, que fueron *Interpretes* autorizados de la Sagrada Escritura, de los que igualmente vienen lista ordenada. A continuación vienen los PP. y DD. que trataron la Teología *positiva* y la *polémica*, con el catálogo de los hereges y cismáticos, y de los PP. y DD. que los impugnaron, y adjunta una sucinta noticia de las heregias, que en distintas épocas surgieron y de su victoriosa refutación por los Ss. Padres. En fin, se dá cuenta de los PP. y Teólogos que escribieron de *Teología pastoral*, de *Liturgia* y de *Historia Eclesiástica*; con el aditamento de estados ricos de noticias,

que facilitan la memoria de los PP. que más brillaron en la *Elocuencia*, y de los que se distinguieron en la *Poesía*. Ciérrase esta primera parte con unos paralelos patristicos.

»En la segunda y en la tercera parte, es decir, en la *Patristica especial* y en la *Crestomatia*, se aducen las sentencias más notables de los Ss. Padres y Doctores referentes á los misterios principales de nuestra santa fe, á los sacramentos, á las virtudes teológicas y morales, á los novísimos, al culto é invocación de los Santos, al mérito de las buenas obras, á la confesión, á la Eucaristía, á las Escrituras, á la tradición, á la Iglesia, en suma, á cuanto puede importar al teólogo y controversista católico para combatir los numerosos errores de los hereges, protestantes y cismáticos, y para explicar y aclarar mejor todo lo correspondiente al dogma, á la moral, á la constitución y á la disciplina de la Iglesia.

»Obra es ésta, como se vé, de gran erudición patristica y de profunda ciencia teológica; y, sin embargo, acomodada á la inteligencia de los jóvenes, merced á la bien entendida distribución de materias, y á la concisión y claridad del estilo. Sentimos no haberla conocido más pronto: por eso nos creemos en el deber de compensar la tardanza en anunciarla, haciendo esta más difusa exposición de la misma, deseosos de honrar el mérito de su Autor, y más aun de darla á conocer al Clero joven á fin de que aproveche este libro para el estudio de la sagrada Teología.»

Esta obra se halla distribuida en dos tomos en cuarto, que se venden juntos ó separados, pues realmente constituyen dos asignaturas distintas.

I. De *Patrología*, (XXVIII—572 páginas), su precio en rústica 7 pesetas;

II. De *Teología Patristica* (XVII—408), su precio 6 pesetas.

Tomando los dos tomos juntos, 12 pesetas.

Remítense á cualquier punto franco de porte por correo; certificando los paquetes cuando así se pide, y el costo es de cuenta del comprador. También se envían los libros por ferrocarril en grande y pequeña velocidad.

Los pedidos pueden hacerse

En Córdoba: Al señor D. Manuel Garcia Llovera—San Fernando 34.

Señores Viuda é hijos de Gacto—Librería, 9.

En Madrid: Al señor don Enrique Hernández—Paz, 6.

Dirigiéndose al Autor *San Alvaro, 11*

—los señores Secretarios de Estudios de los Seminarios Conciliares y de Colegios Religiosos obtendrán notables rebajas á favor de los alumnos de sus respectivos Establecimientos.

NEURITIS ÓPTICA

POR SENOSITIS MAXILAR.—CATETERISMO DEL SENO CURACIÓN

Las inflamaciones del seno maxilar son más frecuentes de lo que hasta aquí se había creído, y traen consecuencias especiales, de las que algunas pertenecen á la oftalmología, habiéndose señalado por algunos autores casos de *blefaros pásmo*, *neurralgias orbito-faciales*, *hemones de la órbita*, y hoy podemos nosotros añadir el caso siguiente de *neuritis óptica*.

Don A. F., de 19 años de edad, natural y vecino de Málaga, sin antecedente patológico personal ni hereditario, habiendo gozado siempre de buena salud y únicamente en su niñez padeció una *oftalmía purulenta*, á consecuencia de la cual perdió el ojo derecho, en el cual se observa un estenoso leucoma que abarca toda la córnea.

Refiere que hace ocho meses empezó á notar alteración en su ojo izquierdo, y que sin gran dolor iba perdiendo la vista, hasta que una mañana, al despertar, se encontró completamente ciego.

Inspeccionado por varios colegas, fué sometido á distintos tratamientos, sin que consiguiera alivio alguno.

En el reconocimiento que en nuestra *clínica* le hicimos, pudimos observar: que las membranas externas del ojo eran nor-

males; ligera inyección de los vasos periqueráticos; mediana dilatación de la pupila y alguna parestia del iris; un poco aumentado el tono del ojo y ligera exoftalmía.

La imagen oftalmoscópica, perfectamente clara por no estar alterados los medios transparentes del ojo, eran: isquemia de las arterias y repleción de las venas retinianas; la papila decolorada, un poco edematosa y más prominente que en el estado normal; sus límites, aunque no claros, pueden distinguirse perfectamente.

La coroides no presentaba nada de particular.

Se trata, pues, de una *neuritis óptica* ¿pero cuál era su origen?

Las lesiones del nervio óptico pueden referirse á dos grandes grupos: uno en el cual las lesiones son apreciables al oftalmoscopio, que son las *neuritis* propiamente dichas, y otro grupo en el que no hay más que perturbaciones funcionales sin alteración anatómica manifiesta, á cuyo grupo pertenecen las lesiones comprendidas bajo los nombres vagos de *ambliopías* y de *amaurosis*, producidas en su mayor parte por agentes tóxicos, entre los que se han señalado el abuso del tabaco, del alcohol, los envenenamientos por el sulfuro de carbón ó del plomo, y nosotros hemos citado también uno producido por el uso del estramonio. (1)

Las del primer grupo, *neuritis óptica* de Lebert son producidos generalmente por tumores intracraniales, por inflamaciones y tumores de la órbita, pero en el primer caso, esto es cuando son debidas á neoplasmas intracraniales, *sarcomas*, *mixomas*, *sifilomas* etc., aparte de mayor edema de la papila, constituyendo las *neuritis* intraoculares por extásis, van acompañadas de otros síntomas que en nuestro enfermo no existen, tales como pérdida del oído y del olfato, siendo por otra parte más lentos los síntomas funcionales. Por consiguiente, no podemos admitir que la lesión de nuestro enfermo sea debida al desarrollo de algún tumor intracranial. Aquí se trata de una *neuritis* retrobulbar y las causas para esta enfermedad señaladas, como enfriamientos repentinos intensos, enfermedades infecciosas agudas etc., tampoco podemos admitirlas aquí como causa ó origen de la enfermedad que se nos consulta.

Fijándonos en la ligera exoftalmía que, como hemos indicado, se observaba en nuestro enfermo, y habiéndonos dicho además que sentía algunos dolores que se irradiaban desde la mejilla al ojo, presentimos que pudiera haber alguna lesión en las paredes orbitarias ó en el seno maxilar cuya base forma la pared inferior ó snelo orbitario.

Como el orificio del antro de Higmore es descendente y corresponde á la parte más declive del seno, los derrames purulentos que en este puede haber no tienen fácil salida á no ser inclinando fuertemente la cabeza hacia adelante.

En esta postura colocado nuestro enfermo, pronto pudimos tener la certidumbre de que en el seno maxilar existía una colección de pus que, elevando el snelo orbitario, había comprimido el nervio óptico á su salida del agniero del mismo nombre, dando lugar á la *neuritis*.

Para mas seguridad practicamos el cateterismo del seno por el orificio infundibuliforme, lo que no es nada fácil á causa del saliente que forma el meato.

Aconsejamos para este sondaje el uso de la misma sonda que se usa para el seno frontal, teniendo cuidado de volver la curvadura terminal hacia abajo, detenerse al nivel del realce del cornete medio y levantar horizontalmente el mango del instrumento para que su pico, llegado al infundibulum, penetre de arriba á abajo y de atrás á adelante en la cavidad de la cueva de Higmore.

Una vez diagnosticada la colección purulenta del seno maxilar, era necesario dar salida al pus por medio de la punción combinada con labados del Seno.

¿Qué camino deberíamos elegir para esto?

Ziem propong perforar por la boca entre el primero y segundo molar; Morritz, Schmidt penetra por el meato inferior y Bergen por el medio.

(1) Cerrillo—Recueil d'optalmologie—año XII—3.ª serie, pág. 403.

Nosotros elegimos la vía dentaria por ser la más decisiva, y por lo tanto, la que con más facilidad podía evacuar el pus.

A este efecto, hicimos que nuestro querido amigo el hábil dentista señor Belmonte, extrajera el segundo molar, y con una trepana de dentista taladráramos el alveolo, abriendo así fácil salida a la colección purulenta y quedándonos una buena vía para hacer los lavados diariamente.

Con objeto de que los alimentos no pudieran penetrar en el seno, obturáramos la abertura alveolar, después de cada lavado, con una clavija de oro construida por el señor Belmonte.

El enfermo a los quince días podía leer el número seis de los optotipos de Galewowski, y poco tiempo después el dos y medio de los mismos, en cuyo estado le dimos el alta.

J. CERRILLO, Oculista.
Córdoba—Marzo—1896.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 14 (2:30 t.)—Personas que han visto las partidas que vuelven a esta provincia, aseguran que se componen de unos cuatro mil hombres, en malísimo estado y muchos de ellos á pie, porque van abandonando los caballos que no resisten las marchas.

Mandan estas fuerzas rebeldes Antonio Maceo, Lacret, los dos Núñez, Cayito Díaz y Cuervo.

Después de quemar el hermoso ingenio Teresa, se han dividido en dos grupos, dirigiéndose uno hacia Pozo Redondo (término municipal de Batabanó), y otro al Norte de la línea de Guara, en el centro de esta provincia.

Atribúyese la audaz correría de los insurrectos al propósito de influir en el ánimo de las Cámaras norteamericanas, demostrando que disponen de medios para contrarrestar los planes de nuestros generales y hacer así méritos al reconocimiento de la beligerancia.

Por la situación de las columnas que operan en la provincia, espérase que los rebeldes no podrán continuar sus movimientos sin ser batidos.—*Tesifonte Gallego.*

Habana 14 (8 n.)—Maceo, cuyas avanzadas penetraron en Pinar del Río, propiamente penetrar en aquella provincia, según telegráfí ayer; pero hallando cerrado el paso, se dirige hacia el Nordeste de la provincia de la Habana, con el propósito, al parecer, de regresar nuevamente á Matanzas.

El movimiento y situación de fuerzas en estos momentos son los siguientes:

Arolas en Batabanó, Melguizo en San Felipe, Bernal en la Habana, Aldecoa en San José de las Lajas, y Ruiz en Salud.

Hay también columnas en Güira, Alquizar, Ceiba del Agua, Artemisa, pasos Neptuno y Waterlón.

El general Linares y coronel Tort van sobre la pista de Maceo; Prats, Vicuña y Galbis sobre la de Máximo Gómez.

Los rebeldes han arrojado una bomba de dinamita cerca del fuerte Santa María del Rosario.

En la última expedición filibustera llegaron bombas y torpedos terrestres y cohetes metálicos de efectos muy destructores.

Atacaron también los rebeldes el fuerte de Pelayo, en Bejucal, siendo rechazados y fraccionándose en muchos grupos.

También se sabe que han atacado sin éxito á Batabanó y otros pueblos.

Habana 15 (3 m.)—Una comisión numerosa y respetable visitó ayer al general Weyler para significarle su gratitud por el indulto otorgado al soldado Eduardo Casanova Albert.

Contestó el general que aunque correspondía á la gravedad del caso la aplicación de la pena de muerte, no habiendo él aún ordenado la ejecución de un sólo enemigo de la patria, hubiérale causado gran violencia fusilar á quien antes de cometer ese delito había combatido por el honor de España.

El desgraciado Casanova recibió la noticia en la capilla, conmoviéndose profundamente y pronunciando frases de gratitud para la Reina y para el general en jefe.

Las líneas telegráficas están destruidas y las vías férreas cortadas por diversos puntos: por tanto no es de extrañar que á cada momento lleguen noticias contradictorias respecto del punto en que se hallan y la dirección que emprenden los principales cabecillas.

El ataque á Batabanó causó aquí desagradable efecto; pero las noticias llegadas á última hora de la tarde explican que se intentó de un ataque nocturno y por sorpresa, rechazado por los voluntarios y

los sesenta soldados que componían la guarnición. Los nuestros no tuvieron más que algunos contusos, á pesar del arrojado de que dieron muestras, causando considerables bajas al enemigo.

En cuanto á los incendios, de que llegaron aquí tan exageradas noticias, limitáronse á unos cuantos bohíos de escasísimo valor.

No extremaron los rebeldes su ataque, porque antes de acudir las partidas que esperaban para ultimarlo, llegó un confidente avisando que se aproximaba la columna del general Arolas, y que tampoco andaba lejos la columna de Linares.

Temiendo verse envueltos los rebeldes, se dispersaron en pequeños grupos, emprendiendo la marcha en diversas direcciones, aún desconocidas.—*Tesifonte Gallego.*

Nueva York 14 (3:30 t.)—El diputado cubano señor Castañeda envió un cablegrama al periódico *The New York Herald* desmintiendo la declaración hecha por el senador Sherman, de que todos los cubanos son enemigos de España.

Sherman ha contestado negando que hubiese hecho tal declaración.

Mr. Lamont, secretario (ministro) de la Guerra, niega que el Gobierno haya enviado á Cuba, una comisión secreta.

Parte de la prensa se burla de la informalidad de los senadores en los asuntos relativos á la beligerancia, y les acusa de precipitación y atolondramiento, cualquiera que sea el resultado, que carecerá de fuerza moral, frente á la actitud compacta de la prensa y del pueblo de España.

Modifícase el estado de exaltación de los espíritus en sentido favorable á los intereses de España.

Setenta y cinco muchachos de Smyrna, pueblito de Maryland, quemaron una bandera española.

Este asunto no tiene ninguna importancia.—*F. Rodríguez.*

Barcelona 15 (2 t.)—Hallándose concurrendísimo el paseo de la Gran Vía, la banda entonó la marcha de *Cádiz*, repetida cinco veces en medio de atronadores aplausos.

Un grupo numerosísimo dirigióse poco después por la Rambla, hacia el domicilio del cónsul de los Estados Unidos.

Cuando la manifestación improvisada apareció frente al cuartel de la Guardia civil, esta quiso disolverla repartiéndole algunos culatazos, que produjeron varias contusiones, y apuntando sin disparar.

Los agentes de policía se excedieron, y un agente de vigilancia secreta maltrató á un niño de catorce años, rompiéndole la cabeza.

El coche del gobernador transportó al desgraciado niño á la Casa de Socorro.

Censúrase duramente á la benemérita, y sobre todo á la policía, elogiándose al gobernador, cuyas discretas exhortaciones lograron aplacar los ánimos.

Durante el día del sábado se han sentido en diferentes puntos de Chile fuertes temblores de tierra.

Faltan detalles pero se cree que hay que deplorar desgracias personales.

Reina grande alarma ante el temor de que se repita el fenómeno sísmico.

Casi todos los ríos de Francia han tenido crecidas extraordinarias, produciendo inundaciones en muchas poblaciones ribereñas.

El Ródano ha tenido una subida en algunos puntos de cinco metros sobre el nivel ordinario.

La *Epoca* de anoche publica el encasillado de diputados de muchas provincias, aunque no todas.

Niega el periódico conservador que tengan las listas de nombres un carácter oficial; pero á pesar de todo tienen las listas de nombres en gran parte un fundamento que es indudable ha sido inquirido en centros oficiales.

Aunque en el encasillado faltan algunos nombres, sobran otros y tiene bastantes errores, es lo más cercano á la verdad que se conoce hasta ahora.

La casa constructora de Cádiz «Carduel» ha ofrecido al ministro de Marina, para el caso de ser precisos en la guerra con Cuba, los vapores *Franco*, *Tintore*, *Turia* y *Tordera*, que hacen un total de 5.674 toneladas.

El general Beránger ha dado las gracias á la casa por tan importante oferta.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

15 de Marzo de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Los efectos de la esplendidez del día, verdaderamente primaveral, y el hecho ó

circunstancia de ser hoy domingo, han repercutido en los círculos políticos, donde no se cotizó una sola noticia que mereciera los honores de comunicarla á provincias.

Bien es cierto que en la actualidad nadie se ocupa más que de la cuestión de Cuba, de la beligerancia y de la próxima campaña electoral, relegándose al olvido otros muchos asuntos, que si ahora quedan descartados, no se tardará mucho en concedérselos la debida preferencia.

Me refiero á las cuestiones económicas.

Respecto al señor Castellano, tiene en su abono la disculpa de que demasiado ha-ce con seguir exclusivamente las inspiraciones del señor Cánovas y despachar los correos de Cuba; pero, con el ministro de Hacienda, no ocurre otro tanto.

El señor Navarro Reverter, á pesar de que viene disfrutando un interminable interregno parlamentario, dicen algunos que no se ha dado aún á conocer en clase de hacendista, pues toda su gestión se reduce al insignificante trabajo de manifestarnos si las rentas subirían este mes ó bajarían en el anterior y á proseguir sus gestiones para conseguir un empréstito en buenas condiciones.

Para él, tanto los decantados impuestos sobre la renta, como la absurda ley del monopolio de las cerillas, y otras leyes y proyectos que há tiempo viene reclamando el país, son cosas que le tienen hoy sin cuidado ó cuando menos que le distraen poco.

Respecto del señor Cos-Gayón, de cuyas proezas todos se hacen lenguas, únicamente puede decirse que anda preocupadísimo con el celebrísimo encasillado y dictando circulares á los gobernadores, ordenándoles que no permitan las manifestaciones en la vía pública, aunque se trate de chiquillos que den saludables ejemplos á los mayores.

Los partidos cubanos parece que persisten en su idea de retraerse de las luchas electorales; los republicanos de por acá, tratan, en su mayoría, de imitarles; los fusionistas abrigan la esperanza de traer á las Cortes una crecida minoría; los carlistas confían en alcanzar también mayor número de distritos, por mucho que fuerce la máquina el señor Cos-Gayón y su adalátere el marqués de Vadillo; los silvelistas auguran al gobierno una derrota memorable; y los reformistas no salen de su apoteosis al ver que se les van de las manos gran número de actas.

De Cuba se sabe muy poco, y lo que no sepan ustedes, apenando el ánimo el saber que los insurrectos andan por todas las provincias haciendo la activa persecución de nuestras columnas.

Y, por último, la cuestión de la beligerancia sigue discutiéndose y creyéndose próxima su aprobación.

—Telegramas de París participan que la legación de la Alsacia y la Lorena ha votado un crédito de 100.000 marcos para obras urgentes de los municipios perjudicados por las inundaciones.

—Para las próximas pascuas se celebrará un congreso liberal en Viena, al que se espera asistirán delegados de todas las provincias.

—De Lisboa telegrafían que el capitán Mausin, cuyos hechos de armas tanta notoriedad le han dado, ha sido nombrado gobernador general de Mozambique.

—La prensa de Berlín hace constar que si Italia se compromete en una guerra á muerte con Abisinia, no tendrá fuerza alguna que aportar á la triple alianza, y sus aliados se verán en la precisión de buscar fuera de Italia el apoyo que su política necesita.

—El Senado francés aprobará antes de fines de mes el proyecto de un cable submarino entre las costas de Francia y la América del Norte.

—A última hora de la tarde no se había facilitado ninguna noticia de las operaciones en Cuba.

—Tampoco se ha recibido en los diferentes departamentos oficiales ningún telegrama digno de mención.

AGENCIA EXPRESS.

INSTANTÁNEA

Noble y hermoso es el proceder de un pueblo, que, inspirado por el más ferviente patriotismo, protesta con energía y entereza de los ultrajes inferidos á la bandera nacional, á ese sagrado símbolo que representa el decoro y la honra de todos los buenos españoles.

Gratitud sincera para aquellos que, no permitiendo humillaciones, muestran al mundo que España es todavía la nación pujante y valerosa que no tolera agravios ni sucumbe ante las amenazas.

Ahora que el espíritu pátrio aparece

exaltado contra esa potencia norteamericana, que olvidando los más rudimentarios principios del derecho internacional, pretende ingerirse de un modo arbitrario en la marcha de nuestros asuntos, vemos reaparecer el carácter belicoso é indomable que dió á esta nación enérgica y viril el sobrenombre de invencible.

De todas las poblaciones, de todos los sitios, han surgido manifestaciones espontáneas, que patentizan de manera elocuente, que el pueblo español está dispuesto á sucumbir antes que someterse vergonzosamente á la imposición poco digna de una Cámara que sujeta su política al tanto por ciento y defiende con entusiasmo la causa innoble de esas hordas de handoleros, cuyos medios de guerra son la dinamita, el incendio y el asesinato.

En los principales centros de España se ha iniciado la idea de abrir suscripciones para el caso en que desgraciadamente se declarara una guerra.

Las casas navieras han ofrecido al Gobierno todos sus barcos, é infinidad de particulares, cederían sus intereses y apoyo material para defender esta idea noble y levantada, que tan profundo arraigo tiene en todo corazón español.

Si de todas partes surgen corrientes de entusiasmo y amor pátrio, Córdoba puede enorgullecerse, porque uno de sus pueblos más importantes, la invicta ciudad de Lucena, ha realizado un acto nobilísimo que habrá de tener gran resonancia en toda la provincia, al par que se acoja con interés por todos aquellos á quienes preocupe la honra nacional, que es la propia de todo buen español.

Misión digna de alabanza es la de esos hijos de Lucena, que en una exposición razonada y patriótica, solicitan el apoyo de nuestra Diputación provincial, á fin de reunir fondos entre todos los pueblos de la provincia para la compra de un barco que, con el nombre de «Córdoba», defendiese en caso necesario nuestro prestigio y honor sin mancha.

Loor y gloria para los iniciadores de un pensamiento tan hermoso, que será secundado por nuestras autoridades, por el comercio, por todas las industrias, siempre propicias á contribuir con sus recursos al desarrollo de empresas nobles y levantadas que vengan á defender nuestros intereses y coadyuven á legarnos un laurel más que podamos unir á la corona inmarcesible de victoria que ostenta el nacional escudo.

Ante proceder tan generoso y patriótico, todo buen cordobés debe rendir tributo de agradecimiento al pueblo lusitano, que interpretando fielmente nuestros deseos, propone á las Corporaciones pulpares un proyecto de tan reconocida importancia que, en el caso de realizarse, patentaría una vez más que Córdoba está dispuesta á fomentar empresas loables, y que sus hijos responden siempre con bizarría y espíritu entusiasta á las desgracias y clamores que conmueven el territorio español.

Aplausos, pues, al pueblo digno y patriota que expresa sentimientos tan sublimes; extraordinarias felicitaciones merecen aquellos que, interpretando la opinión pública, contribuyen á realizar propósitos nobilísimos, ahora que en todas partes solo se escuchan protestas contra esos yankees que quieren reconocer beligerantes á una turba de asesinos que llevan tras sí la desolación y el exterminio.

RAFAEL DE ABEA.

13-3-96.

Gacetillas.

—Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día veinte las causas que signen: la procedente del juzgado de Lucena, por juegos prohibidos, contra Félix Muñoz y otros, que serán defendidos por el señor Carbonell y representados por el señor Cáceres.—La instruida en el juzgado de Cabra, por estafa, contra Patrocinio Castro: de la defensa está encargado el señor Lacalle y de la representación el señor Castejón; y la seguida en el juzgado de Priego, por hurto, contra Antonio Sanchez y otro, que serán defendidos por los letrados señores Serrano Ruiz y Velasco, y de la representación el señor Castejón (don José.)

—Bueno.—Han sido generales en la región andaluza las lluvias que descendieron el sábado último, y según nos dicen en todas partes han sido perfectamente recibidas por el beneficio que los campos han notado como es natural para que todas las plantas tengan jugo en los albores de la primavera, pero todavía hace falta mayor riego, si hemos de aspirar á una cosecha buena.

—El vigía.—El viernes á la estación irá mucha concurrencia;—pues viene una hermosa joven,—que se llama *Primavera*.

—Lo sentimos.—Un colega sevillano, *El Español*, nos trajo el domingo la sensible nueva de que nuestro respetable y querido amigo el general señor Conde de Casillas de Velasco se encontraba en el Hotel de París enfermo de alguna gravedad. Deseamos que haya sentido mejoría y que en breve podamos dar noticia de un completo restablecimiento, como le pedimos á Dios.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 15 del corriente.—Puente 58 pesetas y 82 céntimos.—Pretorio 490 36.—San Sebastián 197 52.—Victoria 143 26.—Noc turno 14 60.—Matadero 630 02.—De las 1.584 pesetas y 58 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 764 30.—A la provincia y municipio 764 99.—Adicionadas 55 99.—En el mismo día del año anterior 2.506.

—Funerales.—En la Capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia, tuvieron efecto ayer á las cuatro de la madrugada, solemnes exequias de cuerpo presente en sufragio del que fué antiguo y respetable amigo nuestro don Gerónimo Mantilla de los Ríos. Enviamos á la distinguida familia del señor Mantilla la sincera expresión del sentimiento que nos ha producido esta infausta nueva.

—Sin consecuencias.—Uno de los carruajes que venían anteayer de Santo Domingo con respetables personas, tuvo la desgracia de volcar en la cuneta del sitio llamado de «Asomadillas», sin que por fortuna ocurriera mas que el golpe y susto consiguientes. Más vale así.

—Elecciones.—Han circulado noticias según las que en el distrito de Lucena lucharán en las próximas elecciones de Diputados á Cortes los siguientes señores: don Esteban Ruiz Mantilla, conservador, y los liberales don José Ramón de Hoces y Losada, don Rafael de Flores Rodríguez, don Manuel Reina Montilla y el Conde de Hust. Se nos asegura que además de estos señores tomará parte en la lucha, con el carácter de conservador de la fracción silvelista, don Toribio Herrero.

—Salón de Bellas Artes.—Después de las reformas hechas se ha abierto nuevamente al público el del Ateneo de Sevilla. Como en Córdoba no tenemos ni salón ni Ateneo, no tenemos que ocuparnos de reformas.

—Desgracia.—El día 13 del corriente fué arrollado y completamente destruido por los engranes de una máquina, en la fábrica de papel de Posadas, el operario José Martínez Vargas. El juzgado ordenó la traslación del cadáver al cementerio.

—Por la patria.—El señor don Gabriel Montero es el propietario de la mina «La Calera», sita en esta provincia, en término de Pefarroya, que se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros ofreciendo generosamente y con loable patriotismo el usufructo de expresada mina al Gobierno durante el tiempo que dure la guerra de la gran Antilla. Es un acto que se elogia por sí mismo y que no necesita clase alguna de comentarios.

—Defunción.—El día doce del corriente mes bajó al sepulcro, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la respetable señora doña Leonor Navarro y González, viuda de don Andrés Gómez Arnao y cariñosa madre de nuestro apreciable amigo el inteligente Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, don Juan Antonio Gómez Navarro. Esta triste acontecimiento, que ha ocurrido en Lorca, pueblo natal del señor Gómez Navarro, ha producido general disgusto en aquel vecindario, que conocía las virtudes de la anciana señora, que fué modelo de muges cristianas. Los funerales y conducción del cadáver á su última morada, han sido una expresiva manifestación de duelo y de simpatía á los hijos de la respetable viuda del señor Gómez Arnao, que lloran inconsolables la pérdida de su anciana madre. Dios habrá acogido en su seno misericordioso el alma de dicha señora, y concederá algún lenitivo al justificado pesar que experimenta su apreciable familia.

—Subasta.—El día 28 se subastan en el juzgado de Montilla cinco olivares del término de Puente Genil y pago de Campiñuelo de Benal, por los tipos de 1.050, 450, 3 150, 300 y 1.672 pesetas y 50 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1797.—Paso de los Alpes por el ejército francés.—1813.—Proclama de Federico Guillermo de Prusia con Napoleón I.—1844.—Abre-se en Barcelona la primera Caja de ahorros.

—Ateneo Matritense.—En el número del domingo dimos cuenta de la di-

sertación que debía ofrecer la noche del sábado en aquel ilustrado centro nuestro distinguido amigo ilustrísimo señor don Rafael Conde y Luque, actual Director general de Instrucción pública, y hoy creemos conveniente trasladar acerca de ella lo que dice nuestro colega madrileño *El Herald*:—«Disertó en el Ateneo, durante hora y media próximamente, el distinguido catedrático de la Central, acerca del «Derecho internacional, la doctrina de Monroe y el filibusterismo». Hizo un estudio el señor Conde y Luque de los Congresos de Westfalia en 1648, de Viena en 1812 y de Berlín en 1878, los más culminantes en la historia del derecho internacional. Trató después del arbitraje, como la mejor esperanza de la humanidad frente á los abusos de la fuerza de que propenden alardear todos los pueblos poderosos, y citó el caso del Alabama, en que una nación tan grande y orgullosa como Inglaterra tuvo que someterse al fallo del tribunal arbitral, en ya única fuerza consistía en la justicia de su decisión. Al hablar de la doctrina de Monroe alegó que en los Estados Unidos se la entiende actualmente de manera distinta que cuando fué planteada. Entonces se proponía con ella dificultar las aspiraciones de Francia é Inglaterra, que se mostraban dispuestas á posesionarse de Cuba, pero quedaban á salvo los derechos de España como potencia americana. El filibusterismo nació á mediados del siglo, y desde esta fecha se agita en los Estados Unidos la idea de adquirir ó anexionarse la isla de Cuba. Sobre materia de tanto interés en los momentos presentes, ofreció gran número de datos para demostrar hasta qué punto se halla arraigada en los Estados Unidos la idea de la anexión de la isla; demostración de la que se deduce el empeño que los españoles debemos poner en conservarla, por las mismas razones que la ambicionan los norteamericanos: por su posición en el golfo de Méjico y en la entrada del futuro canal de Panamá ó de Nicaragua. La distinguida concurrencia acogió con aplausos, repetidas veces, los brillantes párrafos de la disertación del ilustre profesor.»

—**Nombramiento.**—Con fecha 27 de Febrero último ha sido nombrado oficial de la Intervención de Hacienda de Segovia, nuestro apreciable amigo don Francisco Gutiérrez Ravé, cesante del mismo cargo. Dicho señor saldrá brevemente para desempeñar su nuevo destino. Enviamos al señor Gutiérrez Ravé nuestra afectuosa enhorabuena.

—**Bronca y denuncia.**—Por los agentes del cuerpo de vigilancia ha sido puesto á disposición del señor juez municipal del distrito de la derecha, un individuo, que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo con su esposa en su domicilio, calle de Doña Engracia.—Por los referidos agentes han sido puestos á disposición del señor Gobernador civil, un hombre y dos mujeres, por ataques á la moral en la vía pública.

—**Compromisarios.**—Dice un apreciable colega que de los 25 elegidos por las Sociedades Económicas para votación de un senador, 13 son liberales. La mayor desgracia que puede caer sobre las sociedades Económicas es adquirir carácter político, contradiciendo su origen y sus elevados propósitos. Ante el mal podríamos decir á los partidos con el gran poeta: «Todos en él pusisteis vuestras manos.»

—**Santidad Militar.**—En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se publicó el viernes anterior una real orden convocando á concurso de oposiciones para cubrir varias plazas de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, cuyos ejercicios comenzarán el día quince de Julio próximo en el Hospital Militar de Madrid, con arreglo al programa aprobado por real orden de quince de Noviembre de 1888 y á las modificaciones establecidas por real orden de 2 de Agosto de 1892.

—**El piso.**—En la entrada á la calle de la Pierna, por la de Pedregosa, hay un bache enorme en la misma acera de baldosas. Lo que allí ocurre á cada momento y lo que puede suceder es fácil imaginárselo sino se acude pronto con el remedio. Trasladamos esta denuncia al señor Alcalde.

—**Telégrafos.**—Por la subsecretaría de Gobernación se va á dirigir una circular á todas las estaciones telegráficas, así como á las oficinas de Correos, dictando reglas para facilitar el servicio de las elecciones el día que estas tengan lugar.

—**Precios medios.**—Hé aquí los que regían en esta provincia en fin de Febrero último, respecto á algunos cereales, legumbres y líquidos: trigo de 18'61 á 19'78 pesetas por quintal métrico; cebada 16'94 á 18'74; maíz de 20'21 á 20'83;

habas de 15'76 á 16'30; garbanzos de 37'03 á 50; hectólitro de vino de 55 á 94 pesetas; de aguardiente de 88 á 109, y de aceite de oliva de 56 á 60.

—**Protección.**—La piden los que poseen fincas rústicas en el ruedo de esta capital para que cese el abuso que descaradamente cometen los algarines apropiándose de cuantos frutos produce la tierra regada con el sudor de su frente.

—**Agresión.**—Anteanoche promovieron reyerta cinco individuos en la plazuela de San Juan de Letrán, resultando herido en la cabeza de alguna gravedad uno de ellos, que fué curado en la casa de socorro y trasladado al hospital de Agudos.

—**Fallecimientos.**—El sábado último se registraron en esta capital un fallecimiento de varón y otro de hembra, por bronconeumofía y apoplejía. El domingo tres de varón y dos de hembra, á consecuencia de endocarditis, apoplejía, anemia, disenteria é hipertrofia.

—**Oposiciones.**—Para el día quince de Julio se convocan en el Hospital Militar de Madrid para proveer vacantes en el Cuerpo de Sanidad Militar.

—**Viajero.**—Procedente de Málaga ha llegado á esta capital el señor don José Trinidad Ariza, apreciable amigo nuestro.

—**Bien venidos.**—De Madrid han salido para Córdoba, con objeto de pasar aquí unos días, los excelentísimos señores Marqueses de los Castellones con su distinguida familia.

—**A Jerez.**—El sábado salió de Sevilla nuestra distinguida amiga la excelentísima señora condesa de Torres Cabrera, después de haber pasado breves días en la capital vecina.

—**Auxiliaria.**—Va á proveerse por concurso una de las escuelas de Córdoba con sueldo de 1.375 pesetas, y hasta el 12 de Abril se puede solicitar.

—**Juzgado.**—El de esta capital ha puesto requisitorias para la busca de una yegua negra con el hierro Y, que fué sustraída hace días en la dehesa de la Jurada, término de Hornachuelos, y propia de don Manuel Gamero Cívico.

—**Guardia municipal.**—Los números 8 y 17 detuvieron ayer á dos ancianos que en el paseo de la Victoria promovieron reyerta, dándose varios golpes, causándose leves contusiones en la cara, siendo curados en la casa de socorro: se le ocupó á uno una navaja y al otro un bastón.—El número 22 denuncia al dueño de un coche particular que penetró en el mismo en la calle de San Fernando, estando colocados los palos con motivo del empujido.—El número 19 añade que en la calle de San Basilio hurtó un sugeto á una mujer cinco pesetas y cuatro pafueños.—Una pareja montada ha denunciado á un sugeto que tenía tres caballerías pastando, sin licencia, en un sembrado de cebada, en terrenos del Arenal.—El número 25 denuncia á varios jóvenes que se estaban apedreando en la Rivera.—El número 66 denuncia á dos mugeres que promovieron escándalo en la plaza de San Agustín.—El mismo número añade que la fuente de la plazuela de San Rafael no echa agua.—El número 58 denuncia á un sugeto que embriagado promovió escándalo en el Campo de la Verdad.—El número 66 condujo á la casa de socorro á un sugeto que en la calle del Dormitorio le causó otro una herida leve en la cabeza.

—**Pensamiento.**—Es inútil que el malvado trate de huir el castigo á que se ha hecho acreedor, cuando donde quiera que vaya lo lleva consigo.

—**Sección minera.**—Han sido registradas mil hectáreas para una mina de petróleo en término de Huidobro (Búrgos). Todo se ha hecho por una sociedad inglesa que cuenta con gran capital para sondeos en la formación petrolífera de dicha provincia.

—**Cantar.**—Hijas se llaman las canas—de penas y desengaños;—y así yo tener debiera—todos mis cabellos blancos.

—**Cabra.**—El domingo estaba en dicha ciudad, según nos dicen, nuestro amigo señor Serrano Ruiz, presidente de la Diputación provincial.

—**Arzobispo.**—El de Sevilla señor Spínola no hará la visita Pastoral hasta que pasen las fiestas de Semana Santa.

—**Por gorriones.**—La guardia civil del puesto de Doña Mencía denunció el día trece del actual á tres vecinos de aquella villa, por haberlos encontrado con cincuenta y seis cabezas de ganado de cerda y dos de cabrito, pastando sin licencia en dos hazas, una sembrada de trigo y otra de garbanzos.

—**Soldados inútiles.**—Entre los llegados al puerto de Cádiz el sábado, procedentes del ejército de la isla de Cu-

ba, se encuentra el soldado del batallón de María Cristina Antonio Uceas, natural de Puente Genil, en esta provincia.

—**Fuente Tójar.**—Se halla al público en dicha villa hasta el día 23 el presupuesto ordinario y el apéndice al amillaramiento.

—**Plaza.**—Está vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Fuente Obejuna, y hasta el 30 se admiten solicitudes.

—**Gastos.**—Los de primera enseñanza por un año, importan en Villanueva del Rey 4.631 pesetas y 25 céntimos; en Valenzuela 3.356, y en Zuheros 3.067 y 50.

—**Edicto.**—El juzgado de Lucena llama á Manuel Cabello Luque contra el que se procede por esta.

—**Con autorización.**—Trata el Ayuntamiento de Santa Eila de suprimir la Auxiliaria de la escuela de niños, y de crear una escuela de adultos en su lugar.

—**Teniente de artillería.**—Don Andrés Torrico Peralto, perteneciente á una distinguida familia de Villanueva de Córdoba, ha sido destinado al ejército de Cuba.

—**«La Eszón».**—Ha reanudado su publicación en Montilla el semanario de dicho título.

—**Nombramiento.**—Lo ha obtenido don José Rivera Uruburu de médico titular del segundo distrito de Montilla.

—**Vuelta á las aulas.**—Ha recibido el sábado el Gobernador de Valladolid los órdenes correspondientes para que ayer cesara la clausura de la Universidad literaria de aquel distrito escolar, y la de los demás centros docentes. Esto sin embargo, no se pondrán faltas á los alumnos que no asistan por haberse ausentado con motivo de los sucesos provinciales del conflicto ocasionado por las palabras vertidas en el Senado norteamericano contra España.

—**«La Jeringa».**—Con este título ha empezado á publicarse en Granada un *papelucho semanal*, según manifiesta á la cabeza del primer número que hemos recibido. Le deseamos prosperidad.

—**Fremio.**—Uno de mil pesetas ha dado la Diputación provincial de Sevilla para las carreras de caballos del próximo Abril.

—**Aceites.**—Los de buena calidad y color se cotizaban en la plaza de Málaga, en puertas, de 28'50 á 29 reales y en bodega á 31.

—**Un estudio en la estación.**—Mozo: dígame usted por donde se va al paseo del Gran Capitán.—¡Bah! eso lo sabe cualquier borrico.—Pues por eso se le pregunto á usted.

En todas las epidemias de gripe ó influenza se ha preconizado con justo motivo el licor de «Alquitrán de Guyot», en la proporción de una cucharada de las de café por vaso de agua, la cual deberá tomarse azucarada y caliente. Los principios antisépticos del Alquitrán de Noruega, son, como es sabido, los más á propósito para los bronquios y el aparato respiratorio en general. Como se ve es una de las mas felices aplicaciones de la medicina antimicrobiana y los éxitos, ya mucho antes obtenidos con el «Alquitrán Guyot», en licor lo mismo que en cápsulas, contra las enfermedades de los órganos respiratorios, tales por ejemplo los catarros y las bronquitis, vienen á justificar este nuevo empleo de dicho medicamento.

Bueno es, sin embargo, que el público no se deje sorprender y que sepa que el verdadero «Alquitrán Guyot», bien que se trate del licor ó de las cápsulas, deben llevar en la etiqueta la firma Guyot así como también la dirección, 19, rue Jacob, París, única dirección que nosotros garantizamos.

El fosfato de cal que existe en nuestros huesos, nervios y músculos, es absolutamente indispensable al organismo; bajo la forma perfecta que le ha dado Duesart, el lactofosfato de cal es asimilable, reanima las fuerzas, estimula y regulariza el apetito; esto explica la venta realmente prodigiosa del «Vino y Jarabe de Duesart.»

Boletín religioso

—**SANTO DE HOY.**—San Patricio, obispo y confesor.—Mañana, San Gabriel, arcángel.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador, por el cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jimenez Vazquez.

—**En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales, á las oraciones.**

—Quinto día de solemne septenario al Patriarca San José, que las hermanas Terciarias de San Francisco establecidas en la iglesia de San Pedro de Alcántara celebran en obsequio de tan gran Santo, con Rosario, letanía y coplas, á las cinco de la tarde. El día 19 habrá una Misa solemne.

—A las siete y media de la mañana, durante una Misa rezada, se hará en la parroquia de San Andrés el quinto día de septenario al glorioso Patriarca San José. El día 19 en que la iglesia celebra su festividad, á las nueve fiesta solemne en la que predicará el señor Rector.

—Mañana primer día de quinario á Nuestro Padre Jesús del Calvario, en la iglesia parroquial de San Lorenzo. Dará principio á las oraciones y predicará el R. P. Antonio Pueyo, Superior de la Casa Misión de los PP. de Gracia.

—Pasado mañana á las nueve y media se celebrará una solemne función al Patriarca San José en el Convento de Religiosas del Corpus Christi, siendo orador un R. P. del Sagrado Corazon de Maria.

—Ejercicios espirituales para caballeros en la Real Iglesia de San Hipólito. Darán principio el viernes próximo á las siete de la noche y los dirigirá el R. P. Miguel Sanchez Prieto. El Domingo 29 será la Comunión general á las ocho y media. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cada acto religioso que tenga lugar durante los ejercicios.

—En el convento del Cister por concesión de Nuestro Excmo. Prelado habrá en los días 19, 20 y 21 manifiesto extraordinario, exponiéndose á su Divina Magstad al amañecer y ocultándose á oraciones. Visitándose dicha iglesia concede Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII indulgencia plenaria á todos los fieles que confesados y comulgados rogaran á Dios por la conversión de los pecadores, extirpación de las heregias y demás fines piadosos, que es aplicable por las almas del Purgatorio. El día 19 y 21 hay fiesta á las diez, predicará el Sr. Lic. Don Serafín Lopez y Alcalá. El jubileo mencionado lo costean los señores siguientes: doña Encarnación Barrionuevo, don José Nogareda y doña Concepción Barbuo, don José Ruada, don Rafael Pellitero y los señores Codes, por sus respectivos difuntos.

—En la del Sagrario habrá esta noche Via Crucis despues de la meditación.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Quinto aniversario.

EL SEÑOR

DON ANTONIO IZQUIERDO CASTRO

Falleció el día 18 de Marzo de 1891.

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 18 del corriente, en la Parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos suplican á las personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

R. I. P.

Sexto aniversario

DEL SEÑOR

D. PEDRO RAMIREZ Y CORTÉS

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa en sufragio de dicho señor el viernes veinte del actual, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, de ocho y media á diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

La misa del aniversario será el sábado 21 á las nueve y media.

†

Sexto aniversario

LA SEÑORA

Doña Julia Rodriguez y Cisneros

DE TORRES

Falleció el día 20 de Marzo de 1890

Su desconsolable familia ruega á las almas piadosas, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

El día 20 del corriente, se celebrarán misas desde las ocho de la mañana en adelante en la Capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, en sufragio por el alma de dicha señora.

EL ILLMO. SEÑOR

D. JOSE BELLIDO Y MONTESINOS

Falleció el día 23 de Enero

de 1896

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Pedro el día diez y nueve del corriente, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

Sus hijos ruegan á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

†

Todas las misas que se celebren mañana en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio del alma del señor don José Zapata y Torrealba (que en paz descanse.)

Su hermana la Condesa de Cafete de las Torres, suplica á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA

ERROR FUNESTO

Madrid 17 (2 madrugada)

El ingenio Cano, situado cerca de Marianao, fué atacado por una partida insurrecta.

El destacamento, compuesto de fuerzas del batallón de Llerena, rechazó á los rebeldes, que huyeron, quemando al paso los cañaverales.

Fuerzas del batallón de San Quintín acudieron al oír el fuego, y en la suposición de que el enemigo se había apoderado del ingenio, se entabló entre ambas fuerzas una empeñada lucha que duró seis horas, dándose tres cargas á la bayoneta.

En la oscuridad de la noche el destacamento del ingenio confundió á las fuerzas de San Quintín con los insurrectos, hasta que el toque de la contraseña deshizo el error.

Las fuerzas de San Quintín tuvieron doce soldados muertos y cinco oficiales y veintisiete soldados heridos, varios graves.

Los heridos fueron trasladados á la Habana, donde este desgraciado suceso ha causado dolorosa impresión.—EXPRESS.

Madrid 17 (2-30 madrugada.)

El ministro de la Guerra señor Azcárraga telegrafió al general Weyler participándole su sentimiento por el suceso ocurrido entre las fuerzas de Llerena y San Quintín.

Ha ordenádose se abra una información para depurar las responsabilidades.

Dícese que para Mayo se enviarán á Cuba 150.000 hombres.—EXPRESS.

Madrid 17 (2-50 madrugada.)

Todas las sociedades bancarias de crédito se han ofrecido al ministro de Hacienda señor Navarro Reverter para facilitar fondos con destino á la operación de crédito que se proyecta.

Hoy se tratará de dicho asunto en el Consejo de ministros.—EXPRESS.

Madrid 17 (3-45 madrugada.)

Los telegramas recibidos á última hora de la Habana dicen que hacía el paso de Watterlóc se oye fuego de cañón y fusilería, lo que hace suponer se está librando un importante combate.

Es inexacto que la partida del cabecilla Quintín Banderas copara á una columna.

No se han recibido noticias de Washington.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos, levanta pesadamente a los enfermos la salud y dá buté y á menudo sin ningunas molestias y si las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresías, caambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Cólico, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quemaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. En plastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Resin-Felt Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrófulas* y *escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm.^a 102, F. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJA SE EN LA BOTA EL NOMBRE AROUD

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, rue St-Lazare, París. EXIJA ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales.

MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THÉS

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20 MADRID

ELIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marin, Tendillas, 12.

ACEITE HOGG EMULSION HOGG

Puro de Hígados Frescos de Bacalao El más activo, el más agradable y el más nutritivo

Curan ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc. El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.

(FRASCOS TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y FARMACIAS.

EL MODO DE RECOBRAR CARNES es tomando la Emulsión de Scott

de Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

La Emulsión de Scott no hace engruesar demasiado, pero sí produce carnes saludables. Los que sufren de sangre depauperada necesitan la Emulsión de Scott para nutrirse y recobrar la salud.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Colegio de Jesus Nazareno, calle José Rey 18, Córdoba

Curso 1895 á 96.—Año XVII de su fundación

DIRIGIDO POR D. Ramon Rabadán y Leal y D. Manuel Fernandez Vargas

Primera y segunda enseñanza.—Preparación para carreras especiales.—Academia de Derecho y Filosofía y Letras.—Estudios de comercio.

TINTORERÍA FRANCO-ESPAÑOLA DE F. E. TORRES

Situada en la calle Cuatro Esquinas sin num. y Caño número 43

PRÓXIMO AL CAFE COLÓN CORDOBA.

En este nuevo establecimiento se tinte por los procedimientos más perfeccionados toda clase de vestidos, pañuelos, mantones, capas, manteos, cortinajes, forros de muebles, etc., en seda, lana, hilo, algodón, rute y demás fibras. Colores finos y de gran hermosura. Negros superiorísimos, cuya permanencia y bondad duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen. Los trajes de niños y de hombres, se tintan sin descolorirlos. El esmero en los trabajos y la superioridad de los productos que se emplean, es garantía de positiva economía para el público.

Se limpian y satinan guantes y se presnan cortinas

Se recomienda por todas las eminencias médicas la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escorbuto, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: Gonzalez Marfil, Málaga

VINO DEFRESNE TONT-NUTRITIVO CON PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo. Este delicioso *Vino*, desperta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el *A. L. E. E. Y. F.* de los músculos y de los nervios, detiene la congestión, colorea la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral. El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia. DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones. AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12

TELEFONO NUMERO 129 CORDOBA

Librería del DIARIO DE CORDOBA

San Fernando 34 y 36

Gran surtido en Devocionarios y Semanas Santas en toda clase de encuadernaciones, últimas novedades. Devocionarios Reina Regenta desde DOS PESETAS en adelante.

Librería del DIARIO DE CORDOBA

SAN FERNANDO 34 Y 36

Almoneda. Se hace de muebles en la calle Cardenal Gonzalez 68. s4-3

Se arrienda la casa número 4 calle Crucifijo: darán razón, Alfonso XII número 105. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de las casas principales calle Valladares 6 y Moros 15: para tratar, Valladares 21. s4-3

Almoneda. Se hace de canales y otras varias cosas, en la calle de las Parras 3. s6-3

Se venden dos pares de puertas de calle, propias para establecimiento. Pueden verse, en la plazuela del Vizconde de Miranda 23. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle Cardenal Gonzalez 42, antes Carrera del Pnente: para tratar, con su dueño, que vive Liceo números 29 y 31. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 63 calle de S. Fernando: se trata, Mármo de Bañe os 7. s4-3

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presenta *Cápsulas de Sándalo* antes que las del Dr. Pizá es Barcelona y que sean más pronto y radicalmente todas las *ENFERMEDADES URINARIAS*, Días y con el uso de *Sándalo* preparadas con modales de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias reconocidas científicas y reconocidas por médicos diariamente los practicaban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco de 10 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo satisfaciendo su valor.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

DEPOSITO AL POR MAYOR señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las otras medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quinina. En PARIS, 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de RESFRIADOS, Tosés, Gripe, MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más alicativa, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Lowell, Mass., E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la etiqueta y está grabado en el cristal de cada una de las botellas.

SAVIA PICOCA

Jarabe de Savia de Pino marítimo de Leg. popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripa, catarros, bronquitis, dolores de garganta, rouquieros. En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

FALTA DE FUERZAS EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no congestiona los dientes. Tómese varias gotas en cada comida. En todas las Farmacias. De Venta en todas las Farmacias. Po 2 frs. 40 y 42, r. St-Lazare, París.

Enrique Huguet VILLA FELISA CORDOBA

Queso de gruyere, extra, superior, en piezas de 45 kilos, uno; pesetas 2'75 el kilo. No se vende menos de un queso. s4-3

Ama. Para criar solicita casa Carmen Varo, de 22 años de edad: vive, Valderramas 7. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de un apartado independiente con vistas á la calle: plaza de Jerónimo Paéz 4. s4-1

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso y á precios sumamente baratos, en la casa número 7 calle Alta de Santa Ana: puede verse, de una á cuatro de la tarde. s10-1

NODRIZA. En la calle Juan Palo 1 hay una nodriza con 19 años de edad, que solicita casa para criar en Córdoba ó fuera. s4-1

Arrendamientos. Se hacen desde S. Juan de las casas calle Deanes 11, Zamorano 3 y Barberos 1 duplicado: para tratar, José Rey 16. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan se hace de las casas de construcción moderna número 8 duplicado calle de la Encarnación y 11 de la Palma: en esta última se hace almoneda de muebles. Darán razón, plazuela de San Felipe 1. s4-1